

## ¿ QUE PASA EN SAN RAMON DE PANGOA ?



FOTO: Manfred Schäfer

En la comunidad de San Ramón de Pangoa, en la provincia de Satipo, Junín, viven 70 familias. Cuando la Reforma Agraria les tituló sus 1,174 hectáreas, habían algunos colonos en el terreno de la comunidad. En ese tiempo eran 12 colonos y cada uno tenía una parcela de 5 hectáreas. Ahora son 172 colonos y tienen parcelas de más de 50 hectáreas cada uno. Esto, porque el Agente Municipal, sin ningún derecho ha ido vendiendo a los colonos las tierras de la comunidad. El Agente Municipal es profesor de la escuela, colono también.

Estos colonos además de tener sus chacras, comercializan los productos de los nativos, pagándoles precios muy bajos. Ahora estos colonos apoyados por el Agente Municipal, quieren mandar en la comunidad.

Ante estos abusos, los nativos dirigidos por su jefe, han comenzado a organizarse para hacer respetar sus derechos y expulsar a los colonos. Los colonos han respondido con amenazas de muerte y ataques a los nativos. El sacerdote Carlos Cantela y el ingeniero Paitán que vivían en la comunidad y apoyaron a los nativos en su lucha, también han sido atacados por los colonos, y las autoridades de Satipo los han hecho salir de la comunidad.

Los nativos están actuando según lo que dice la ley. Las autoridades de Satipo, no están respetando la Ley de Comunidades Nativas, por apoyar a los colonos. El Ministerio de Agricultura ya está en conocimiento de esta situación. Exigimos se resuelva este problema, con justicia, en favor de la comunidad nativa de San Ramón de Pangoa, y se disponga que estos colonos salgan de la comunidad.

## SE REALIZO CONGRESO

# Ashaninka en Satipo

El sexto (6) congreso campashaninka se realizó los días 25, 26 y 27 de abril en la comunidad de Cushiviani, provincia de Satipo, en el Departamento de Junín.

Las autoridades de Satipo habían amenazado a las comunidades para que no enviaran a sus delegados al congreso. Estas autoridades saben que si las comunidades se organizan ya no va a ser tan fácil abusar de ellos.

Sin embargo los valientes delegados de 21 comunidades asistieron al congreso. El congreso se realizó con el apoyo de la Central General de Campesinos del Perú (CGCP).

Los acuerdos que tomaron los delegados nativos en su sexto (6) congreso son los siguientes:

1. Exigir el linderamiento y titulación de la totalidad de las comunidades.
2. Que el Estado respete y reconozca el idioma y las costumbres ashaninka.
3. Que el Estado apoye a las comunidades nativas en dar servicios adecuados de educación, salud, comercialización y asesoría técnica.
4. Que el Congreso, junto con la Liga Agraria, coordinen el apoyo a las comunidades nativas afectadas por las inundaciones.
5. Acordaron constituir la Federación de Comunidades Nativas Campa Ashaninka (FECONACA)

Se conformó la mesa directiva

con los siguientes delegados con sus respectivos cargos:

1. Secretario General  
Abel Chapay (C.M. Cushiviani)
2. Sub-secretario General  
Marcos Quintimari (San Jerónimo)
3. Secretario de Actas y Archivo  
Luis Cueva Mantari (Ipokiari)
4. Secretario de Economía  
Luis Chacopiari (Quemishiripango)
5. Secretario de Organización  
Benito Chacopiari (Quenishiripango)
6. Sec. de Comercialización  
Bernardo Silva (Shankivironi)
7. Sec. de Empresa Comunal  
Samuel Quiroz (Shinchijaroki)
8. Sec. de Defensa  
Oscar Contreras (Santa Clara)
9. Sec. de Asuntos Femeninos  
Dalila Chapay (Cushiviani)
10. Sec. de Prensa y Propaganda  
Lorenzo Cerrón (Santa Clara)
11. Sec. de Control y Disciplina  
Antonio Avelino (Boca de Cheni)
12. Sec. de Cultura y Deportes  
Moisés Chapay (Santa Clara)

El Congreso concluyó exitosamente y con mucho ánimo por parte de los delegados de trabajar, para que se cumplan los acuerdos del Congreso.